Máster Título Propio
Corporate Compliance



tech universidad tecnológica



tech universidad tecnológica

Máster Título Propio
Corporate Compliance

Modalidad: **Online**
Duración: **12 meses**
Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
Horas lectivas: **1.500 h.**
Acceso web: **www.techtitute.com/derecho/master/master-corporate-compliance**

Índice

01 Presentación — pág. 4

02 Objetivos — pág. 8

03 Competencias — pág. 14

04 Dirección del curso — pág. 18

05 Estructura y contenido — pág. 22

06 Metodología — pág. 34

07 Titulación — pág. 42

01

Presentación

El entorno empresarial se ha vuelto extremadamente volátil en los últimos años. Crisis de diferente índole se suceden, haciendo que la actividad económica tome más riesgos y la planificación sea mucho más compleja que antaño. En este contexto, se reivindica la importancia del *compliance officer*, una figura imprescindible para contar con programas estables y blindajes empresariales firmes, que eviten riesgos legales y económicos innecesarios. Este cargo de responsabilidad ha de estar respaldado por unos amplios conocimientos en áreas como el cumplimiento penal o la ciberseguridad. Este programa de TECH surge para responder a esta demanda, profundizando en los ámbitos específicos del *Compliance*. Una oportunidad de destacar en el sector del derecho, con una titulación 100% online creada por los mejores expertos en la materia.





Da un paso decisivo en tu carrera profesional e inscríbete en este Máster Título Propio, donde adquirirás las competencias más avanzadas en Corporate Compliance"

La innovación ha marcado el ritmo de evolución de los mercados en los últimos años. Muestra de ello es la irrupción de las nuevas tecnologías en prácticamente todos los ámbitos laborales y financieros, con amplios procesos de digitalización que han tenido que convivir con una inestabilidad económica creciente. En este contexto, las empresas deben llevar a cabo su actividad con la más total de las garantías, pues los nuevos paradigmas legales pueden llevar a litigios con un alto coste en recursos tanto económicos como personales.

Ello ha llevado a un posicionamiento del *Compliance Officer* como puesto imprescindible en toda estructura empresarial moderna. Sus altas capacidades en áreas como la gestión empresarial, protección de datos, ciberseguridad o legalidad laboral lo convierten en el eje central de cualquier estrategia. Sus funciones van desde la planificación del desarrollo de la actividad empresarial a establecer protocolos de cumplimiento normativo, evitando las responsabilidades derivadas de gestiones desafortunadas.

Este Máster Título Propio en Corporate Compliance surge como una gran oportunidad para todos los juristas que deseen dar el salto hacia este ámbito. Su temario, que ahonda en áreas como el *Compliance* Penal, *Compliance* Laboral y *Compliance* Financiero, ha sido creado por un equipo de expertos reunidos por TECH específicamente por sus méritos en el campo legal. Su experiencia profesional es una baza de garantía para la calidad de todos los temarios, orientados específicamente a que el jurista desarrolle y plantee las estrategias de defensa de la empresa más eficaces.

Un programa completamente online, sin clases presenciales ni horarios prefijados, primando la máxima flexibilidad para el alumno. Así, la carga lectiva no supondrá ningún escollo, pues se puede adaptar a todo tipo de responsabilidades tanto profesionales como personales. El Campus Virtual es accesible las 24 horas del día desde cualquier dispositivo con conexión a internet, pudiendo descargar sus contenidos para su posterior repaso.

Este **Máster Título Propio en Corporate Compliance** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en legalidad y *compliance* empresarial
- Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que está concebido recogen una información práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet

Accede a un Campus Virtual repleto de material complementario, vídeos en detalle y ejemplos prácticos sobre Corporate Compliance”

Profundiza en el liderazgo y cultura del compliance, con temas específicos sobre desarrollo de estructuras de control y métricas de liderazgo efectivo"

Especialízate en áreas con alta demanda como la prevención de blanqueo de capitales, protección de datos o Compliance Laboral.

Podrás descargarte todo el contenido disponible desde tu smartphone, tablet u ordenador de preferencia, teniéndolo disponible cuando tú quieras.

El programa incluye, en su cuadro docente, a profesionales del sector que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

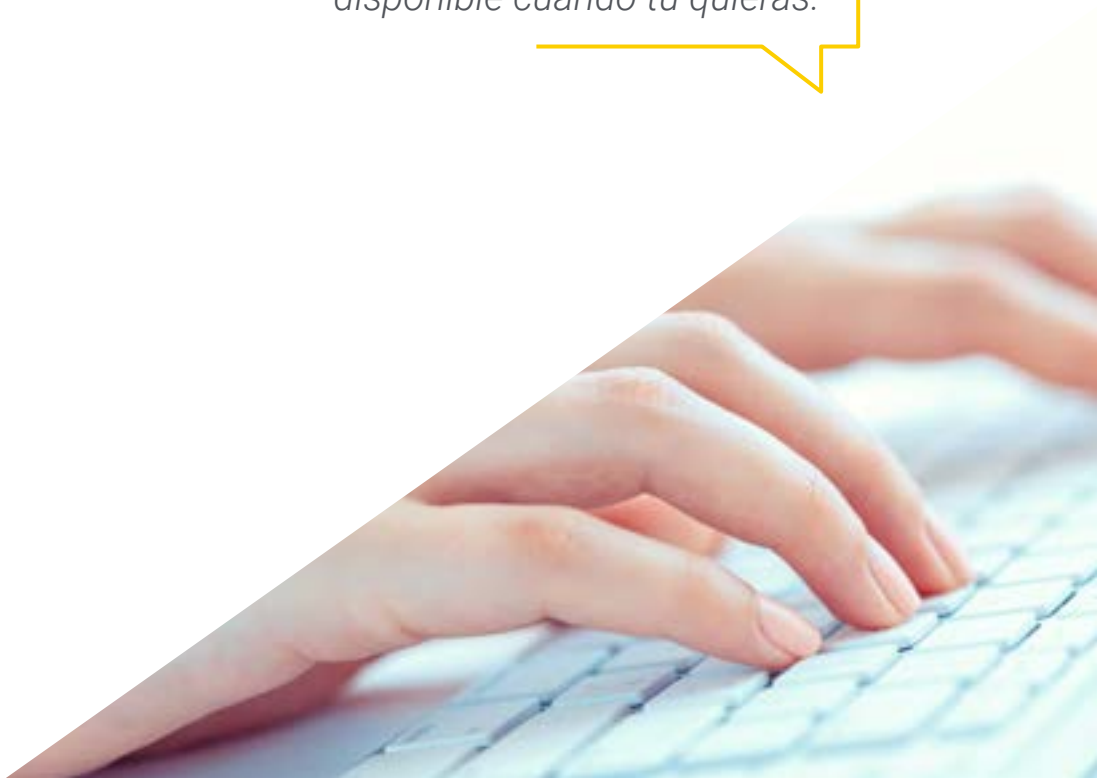

02

Objetivos

Siendo el *Corporate Compliance* un área que abarca tantas especialidades jurídicas, el objetivo de este programa es ofrecer una perspectiva amplia, pero a la vez exhaustiva de cada una de ellas. Por ello, el alumno encontrará documentos extensos en cada tema tratado, además de vídeos en detalle y resúmenes interactivos en los que apoyarse durante el transcurso del Máster Título Propio.





Verás superadas tus expectativas más elevadas gracias al cuidado y detalle con el que se han elaborado todos los módulos de este Máster Título Propio"

Objetivos generales

- Desarrollar conocimiento especializado sobre la actividad de cumplimiento
- Definir la planificación de un programa de cumplimiento
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto de la empresa relacionándolo con las áreas multidisciplinares que requiere la definición y estudio de la misma
- Integrar conocimientos para enfrentarse a la complejidad de las tareas que requiere un programa de cumplimiento corporativo, tareas y responsabilidades que afectan al *compliance officer*

Inscríbete ahora y empieza ya a labrar un futuro brillante como gerente activo u oficial al cargo de la responsabilidad legal de grandes empresas”





Objetivos específicos

Módulo 1. Corporate *Compliance*. Marco normativo

- Abordar en profundidad y analizar las sociedades como institución
- Generar Capacidad de análisis e interpretación de las principales obligaciones y responsabilidades de los *compliance officer*
- Asesorar con respecto a la formación de un programa
- Clasificar, registrar y valorar el ámbito de las tereas de un *compliance officer*
- Identificar y evaluar las medidas a adoptar

Módulo 2. Elementos de gestión empresarial del *Compliance*

- Interpretar de los principales indicadores de la actividad de cumplimiento corporativo
- Examinar la herramienta que basa el funcionamiento de un canal de denuncia para la detección y sanción de conductas punibles
- Adaptar la información recibida de los canales a los objetivos de la planificación del programa de cumplimiento
- Se capaz de dominar los distintos instrumentos al servicio de la actividad de control de riesgos empresariales y adquirir capacidad de identificar dichos riesgos
- Desarrollar habilidades de comunicación para exponer la información de los riesgos que afectan a la empresa

Módulo 3. *Compliance* penal

- Discernir y evaluar los diferentes riesgos que afectan a una empresa
- Analizar los diferentes programas de cumplimiento penal para conseguir una mayor precisión jurídica y eficiencia económica
- Evaluar las medidas adoptadas
- Expresar con claridad la metodología seguida

Módulo 4. *Compliance* como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

- Analizar los diferentes programas de cumplimiento fiscal para conseguir una mayor precisión jurídica y eficiencia económica
- Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar financiación del terrorismo
- Expresar con claridad la metodología seguida

Módulo 5. *Compliance* y protección de datos

- Identificar en detalle el marco normativo
- Profundizar en el significado del principio de responsabilidad proactiva
- Concretar el significado de la protección de datos por diseño y por defecto
- Analizar el cambio de paradigma en la prestación del consentimiento
- Valorar otras bases jurídicas distintas del consentimiento
- Determinar los derechos que asisten a los interesados
- Detallar las obligaciones de los roles de responsable y el encargado
- Analizar la figura del DPO y los criterios para su designación

- Evaluar la compatibilidad entre el delegado de protección de datos y *compliance officer*
- Profundizar en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- Detallar las garantías y los derechos digitales
- Identificar diferentes medidas de control encaminadas al cumplimiento normativo

Módulo 6. *Compliance* laboral

- Identificar los elementos de un plan de igualdad y su diseño e implantación
- Concretar la regulación española y el diseño e implementación de los planes de registros retributivos
- Ahondar en el modelo de los canales de denuncia y protocolos contra el acoso y la discriminación
- Examinar el tratamiento de datos personales en el ámbito laboral
- Detallar el derecho a la desconexión digital

Módulo 7. *Compliance* para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa

- Establecer la utilización de las redes por las empresas
- Determinar los diferentes programas de cumplimiento digital para conseguir una mayor precisión jurídica y eficiencia económica
- Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar delitos en las redes
- Expresar con claridad la metodología seguida





Módulo 8. *Compliance* de competencia derechos intelectuales

- Definir las conductas prohibidas en el ámbito de competencia
- Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar plan de competencia legitima
- Discernir y evaluar los diferentes riesgos de las contrataciones de la empresa

Módulo 9. *Compliance* financiero

- Determinar las conductas prohibidas en el ámbito de *compliance* del sector financiero
- Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar plan de *compliance*
- Discernir y evaluar los diferentes riesgos de un sector altamente regulado y supervisado
- Determinar los diferentes riesgos y herramientas mitigantes en este sector en específico
- Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar delitos propios de este sector

Módulo 10. *Compliances* sectoriales

- Determinar las conductas prohibidas en los ámbitos sectoriales indicados
- Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar plan de competencia
- Discernir y evaluar los diferentes riesgos de las actividades de la empresa en la particular delimitación que señalan los temas
- Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar la concurrencia de delito

03

Competencias

El ámbito jurídico y empresarial requiere de profesionales con competencias elevadas, perfeccionadas a través de la teoría y práctica. Por ello, a lo largo de todo el temario se incluyen multitud de casos prácticos y ejemplos reales que contextualizan el contenido tratado. Ello sirve al alumno para adquirir una serie de competencias imprescindibles en el *Compliance* corporativo, resultando en una propuesta de valor mucho más atractiva para mejorar su posición laboral.





Adquiere las competencias más demandadas en el ámbito jurídico empresarial, con un temario dedicado a los riesgos en ciberseguridad, compliance laboral y gestión empresarial"

Competencias generales

- Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje
- Desarrollar habilidades de comunicación para redactar informes y documentos o realizar eficaces presentaciones de estos
- Analizar los principios de la gestión de las empresas e identificar el riesgo que les afecta
- Dominar las herramientas relevantes para que funcione la institución del *Compliance*

Posiciónate con ventaja gracias a este Máster Título Propio, que proyectará tu carrera profesional hacia los bufetes y empresas de mayor prestigio"



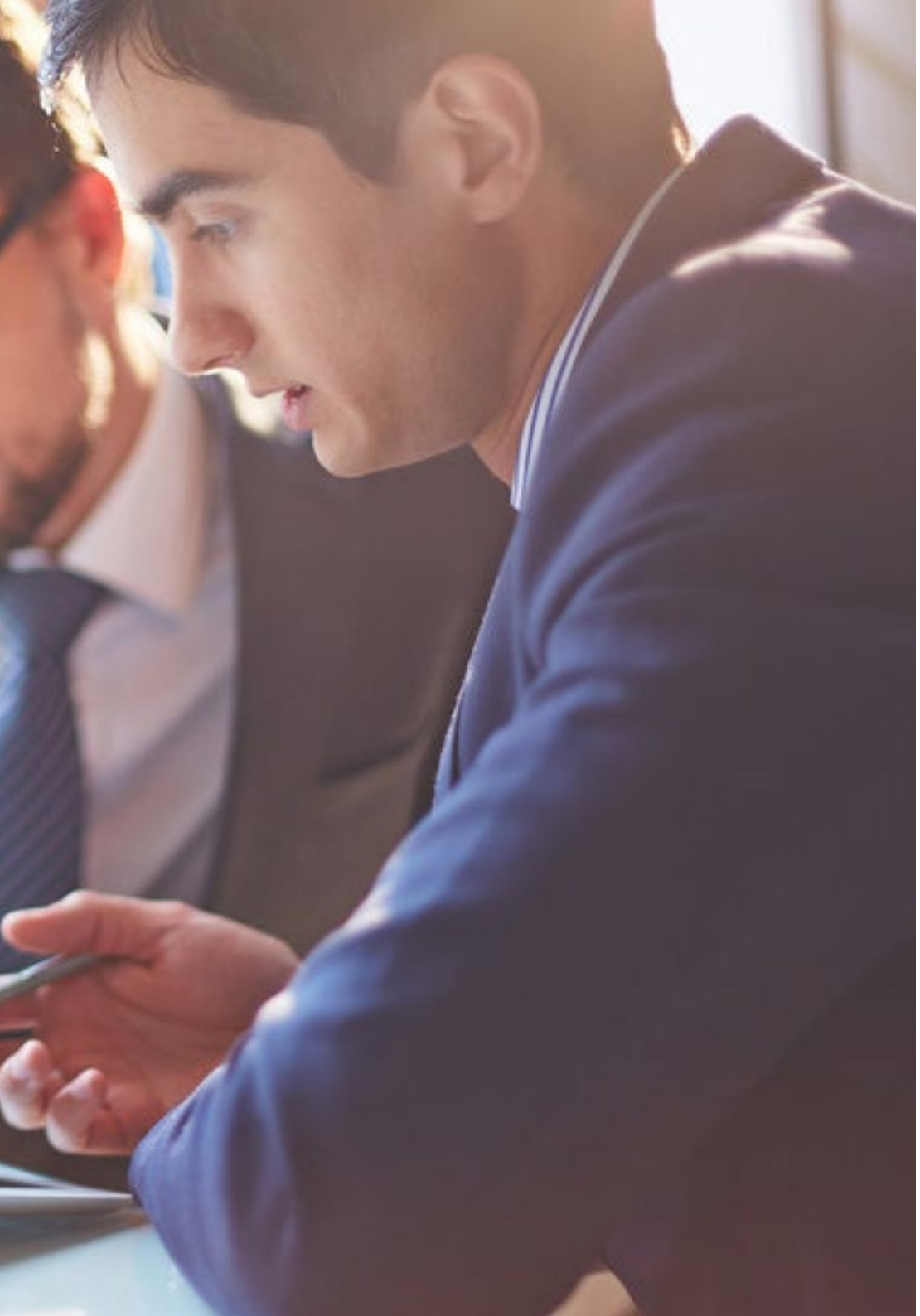

Competencias específicas

- Determinar regímenes de responsabilidad penal de las empresas
- Expresar con claridad los objetivos y metodología seguida para implantar un plan de cumplimiento penal, fiscal y de seguridad cibernética
- Definir las obligaciones de crimen financiero de las empresas
- Ahondar en los principios relativos al tratamiento de datos personales
- Examinar el nuevo modelo europeo de protección de datos personales
- Identificar los aspectos clave en el diseño de un programa de *Compliance* en el ámbito laboral
- Determinar los mecanismos necesarios para implantar de forma eficaz un sistema de *Compliance* laboral en la empresa
- Discernir y evaluar los diferentes riesgos de la utilización de las TIC que afectan a una empresa
- Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar delitos concurrenciales y de propiedad industrial en el mercado
- y presentarlo y justificarlo
- Evaluar las medidas adoptadas con el fin de evitar delitos propios de este sector
- Expresar con claridad la metodología seguida a la hora de identificar riesgos de *Compliance* financiero
- Analizar los diferentes programas de cumplimiento de competencia al objeto de conseguir la mayor precisión jurídica y eficiencia económica

04

Dirección del curso

Todos los docentes reunidos por TECH para la creación de este Máster Título Propio acumulan amplios méritos en el campo jurídico y empresarial. Su experiencia les ha servido para redactar un temario dirigido especialmente a aquellas áreas de mayor interés real en el ámbito del *Corporate Compliance*, combinando la teoría jurídica con la práctica empresarial actual más relevante. El alumno se beneficiará del conocimiento de expertos referentes en su campo de acción legal.





Apóyate en un cuadro docente de alto nivel, pudiendo resolver todas tus dudas e inquietudes a través del Campus Virtual”

Dirección



Dra. Muñoz Pérez, Ana Felicitas

- Abogada especializada en Derecho Mercantil
- Abogada en Métodos TDP
- Abogada en Métodos y Organizadores de empresas
- Abogada en Lupicinio International Law Firm
- Docente en la URJC
- Doctora en Derecho Mercantil por la Universidad Complutense de Madrid
- Graduada en Derecho por la Universidad Complutense
- Máster de Asesoría Jurídica
- Máster en Derecho de la Competencia

Profesores

Dña. Suárez Barcia, Lucía

- Abogada en Compliance Crypto and Digital Assets Unit en Santander
- Global Compliance Officer en Lana
- Director adjunto en Compliance en ICBC España
- Abogada en Compliance Europe en Grove y Lucania Gestión
- Profesora asociada de Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)
- Profesora colaboradora del módulo de Compliance Penal en el Master de Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid
- Licenciada en Derecho por ICADE
- Licenciada en Dirección y Administración de Empresas por ICADE
- Diplomada en Derecho Privado por ICADE
- Diplomada en Inclusión Financiera por CAF Banco de Desarrollo para América Latina
- MBA Part-Time Professional en IE Business School

D. Saiz Sanz, César

- Responsable del Legal Services & Chief Compliance Officer en Ibermática SA
- Legal Counsel IP y Derecho tecnológico en Accenture SA
- Asociado Senior IP y Derecho de las Nuevas Tecnologías en Garrigues Abogados
- Abogado (Contratación de Nuevas Tecnologías y Software) en Anguiano y Asociados
- Profesor en el máster de Derecho de la Nuevas Tecnologías y Propiedad Intelectual en Universidad San Pablo CEU
- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid

D. Salcines Gasquet, Sergio

- Presidente del Consejo Asesor del Instituto de Oficiales del Cumplimiento (IOC) y vocal de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española
- Gerente sector financiero en Arthur Andersen
- Fundador de Informa Consulting
- Perito Judicial Experto en Compliance en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco
- Profesor en la Universidad Comercial de Deusto
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto
- Máster en Gestión Avanzada (MEGA) por la Universidad Comercial de Deusto

D. Muñoz Pérez, Sergio Antonio

- Abogado en Lupicinio International Law Firm
- Abogado y consultor especialista Derecho Digital
- Legal Project Management
- Abogado Legal en Ibermática, SA
- Consultor Jurídico en Ibermática SA
- Consultor en Electronic Data Systems SA
- Profesor en el Curso Superior de Delegado en Protección de Datos en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares
- Máster en Derecho de Empresa por la Universidad del País Vasco
- Curso de Práctica Jurídica ICADE

D. Rodríguez Calero, Juan José

- Formador de aplicaciones judiciales en INDRA
- Prácticas como jurista en Ruda Abogados
- Prácticas en Abogados & Asesores Europeos
- Licenciado en Derecho
- Máster Universitario en Abogacía

05

Estructura y contenido

TECH sigue la metodología del *Relearning* para la elaboración de todo su contenido. Esto quiere decir que los conceptos clave y términos más importantes de *Corporate Compliance* se reiteran a lo largo de todo el temario. Así, el alumno los asimila de forma mucho más natural y progresiva, aliviando la carga lectiva y ahorrando numerosas horas de estudio que se pueden invertir en profundizar en todo el material complementario que proporciona el programa.





Inscríbete en el Máster Título Propio en Corporate Compliance más completo y actualizado del panorama académico”

Módulo 1. *Corporate Compliance*. Marco normativo

1.1. *Corporate Compliance*. Desarrollo en las organizaciones
- 1.1.1. *Corporate Compliance*
- 1.1.2. *Compliance* y cumplimiento normativo
- 1.1.3. El *Compliance* en las organizaciones

1.2. Función y requisitos de *Compliance*
- 1.2.1. Cultura de *Compliance*
- 1.2.2. Posición en la organización
- 1.2.3. Términos de referencia de la función de *Compliance*
- 1.2.4. Interacción con otras funciones

1.3. Estándares de la industria y mejores prácticas (reglas ISO)
- 1.3.1. ISO 37301
- 1.3.2. UNE 19601:2017 sobre Sistemas de Gestión de *Compliance* penal
- 1.3.3. Norma ISO 37001 *Anti-bribery management systems*
- 1.3.4. Norma UNE-ISO/IEC 27000. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
- 1.3.5. Norma UNE-ISO/IEC 20000. Sistema de Gestión de Servicios de TI (SGSTI)

1.4. Normativa interna de las organizaciones
- 1.4.1. Jerarquía de políticas
- 1.4.2. La norma de normas o norma 0
- 1.4.3. Código ético
- 1.4.4. Estructuración y producción
- 1.4.5. Revisión y actualización
- 1.4.6. Publicación y comunicación

1.5. La ética en el marco del *Compliance*
- 1.5.1. Ética empresarial
- 1.5.2. Teorías de la ética empresarial
- 1.5.3. Funcionamiento ético e impacto reputacional

1.6. Liderazgo y cultura del *Compliance*
- 1.6.1. Liderazgo en las organizaciones: importancia del *tone at the top*
- 1.6.2. Desarrollo de una estructura de control: las tres líneas de defensa
- 1.6.3. Métricas de liderazgo efectivo en *Compliance*

1.7. Prevención de conflictos de interés en el marco corporativo
- 1.7.1. Conflictos de interés en el marco corporativo
- 1.7.2. Tipos de conflictos de interés
- 1.7.3. La gestión de conflictos de interés

1.8. *Compliance officer*
- 1.8.1. Perfil del *Compliance officer*
- 1.8.2. *Compliance officer* en la regulación española
- 1.8.3. Interacción con otras funciones

1.9. Tareas del *Compliance officer*
- 1.9.1. Tareas del *Compliance officer*
- 1.9.2. La problemática de su heterogeneidad
- 1.9.3. Estructuras de las tareas de *Compliance*

1.10. Responsabilidad del *Compliance officer*
- 1.10.1. Responsabilidad de la alta dirección en *Compliance*
- 1.10.2. Responsabilidad del *Compliance officer*
- 1.10.3. Responsabilidad del resto de la organización respecto a *Compliance*

Módulo 2. Elementos de gestión empresarial del *Compliance*

2.1. Liderazgo. Planificación. Operación. Evaluación. Mejora de procedimientos
- 2.1.1. Filosofías detrás de los ciclos de *Compliance*: PDCA
- 2.1.2. Filosofías detrás de los ciclos de *Compliance*: Kaizen
- 2.1.3. Liderazgo: diseño del apetito de riesgo de *Compliance*

2.2. Comunicación. Formación. Sensibilización en la empresa
- 2.2.1. Información y mensaje de *Compliance*
- 2.2.2. Estructuras de comunicación en *Compliance*
- 2.2.3. Formación del personal
- 2.2.4. Interiorización del *Compliance*

2.3. Monitorización. Procedimiento. Plan: ejecución del plan
- 2.3.1. Monitorización y testeos en *Compliance*
- 2.3.2. Diferencias con las funciones de auditoría
- 2.3.3. Diseño del plan de *Compliance*
- 2.3.4. Diseño del programa de monitorización y testeos
- 2.3.5. Implementación y ejecución del plan
- 2.3.6. Reportes de los resultados

2.4. Canales de denuncia e investigaciones en los procedimientos de *Compliance*
- 2.4.1. Canales de denuncia: regulación europea
- 2.4.2. Tipos de canales de denuncia
- 2.4.3. Diseño de canales de denuncia. Elementos
- 2.4.4. Flujos y procesos en los casos de denuncia

2.5. Medidas disciplinarias e incentivos para la implementación de los programas de *Compliance*
- 2.5.1. *Compliance* como función de control e identificación de faltas
- 2.5.2. Relación con recursos humanos y dirección
- 2.5.3. Sistema de incentivos y sistema disciplinario

2.6. Registro de los planes de *Compliance*
- 2.6.1. Registro de los planes de *Compliance*
- 2.6.2. Información del contenido
- 2.6.3. Procedimiento para registro

2.7. Plan anual de *Compliance*
- 2.7.1. Elementos del plan anual de *Compliance*
- 2.7.2. Diseño del plan anual de *Compliance* y su aprobación
- 2.7.3. Seguimiento del plan anual de *Compliance*
- 2.7.4. Reporte del plan anual de *Compliance*

2.8. Información y reporte de resultados
- 2.8.1. *Management Information* (IM): información SMART
- 2.8.2. Reportes internos generados por la función de *Compliance*
- 2.8.3. Reportes externos generados por la función de *Compliance*

2.9. *Corporate Compliance*. Buen gobierno
- 2.9.1. Antecedentes internacionales y locales
- 2.9.2. *Corporate Compliance*. Buen gobierno: claves
- 2.9.3. Incremento de la atención en ESG *Compliance*

2.10. Relación del departamento *Compliance* con otros departamentos de la organización
- 2.10.1. Relación con la alta dirección
- 2.10.2. Relación con el comité de *Compliance*
- 2.10.3. Relación con la tercera línea de defensa: auditoría interna
- 2.10.4. Relación con la primera línea de defensa: negocio y funciones soporte
- 2.10.5. Relación con la segunda línea de defensa: riesgos

Módulo 3. *Compliance* penal

3.1. *Corporate Compliance*. Regulación internacional
- 3.1.1. Regulación estadounidense. Importancia de las *Federal Sentencing Guidelines*
- 3.1.2. Regulación en los países de la Unión Europea
- 3.1.3. Casos de responsabilidad de personas jurídicas en América Latina

3.2. Responsabilidad de la persona jurídica anterior al código penal: Derecho Contencioso-Administrativo
- 3.2.1. Responsabilidad de la persona jurídica en el Derecho Contencioso-Administrativo
- 3.2.2. Relaciones entre Derecho Administrativo y Derecho Penal en contenidos de *Compliance*
- 3.2.3. Casos de solapamiento: infracciones medioambientales

3.3. Reformas del Código Penal en torno a la responsabilidad penal de la persona jurídica
- 3.3.1. Código Penal anterior a la reforma de 2010
- 3.3.2. Reforma de 2010
- 3.3.3. Reformas menores posteriores

3.4. Condiciones mitigantes y eximentes con alcance en responsabilidad
- 3.4.1. Mitigante y eximente. Concepto
- 3.4.2. Elementos mitigantes
- 3.4.3. Elementos eximentes

3.5. Aclaraciones de la fiscalía en torno a roles y responsabilidades
- 3.5.1. La circular de la fiscalía
- 3.5.2. La problemática del *Compliance officer*
- 3.5.3. Aclaraciones de roles y responsabilidades

3.6. Desarrollo de manuales de Corporate Defense
- 3.6.1. Elementos del Manual de Corporate Defense
- 3.6.2. Roles en el desarrollo de los planes
- 3.6.3. Principios: proporcionalidad y enfoque basado en riesgos
- 3.6.4. Elaboración del Manual de Corporate Defense. Pasos

3.7. Mapa de riesgos: asesoramiento de los riesgos a los que se expone la entidad
- 3.7.1. El mapa de riesgos
- 3.7.2. Elementos del mapa de riesgos
- 3.7.3. Ejemplos de mapas de riesgos

3.8. Marcos de control, diseño y estructuras para la ejecución
- 3.8.1. Control como mitigante del riesgo inherente
- 3.8.2. Diseño de políticas y formación como factores mitigantes
- 3.8.3. Estructuras de control: a priori/ posteriori, manuales/ automatizadas

3.9. Gobernanza: comités y responsabilidades
- 3.9.1. Comités como gestores de riesgos
- 3.9.2. Roles y responsabilidades
- 3.9.3. Efectividad en los comités

3.10. Diseño de roles. Ejemplo práctico
- 3.10.1. Mapeo de tipos penales aplicables y escenarios
- 3.10.2. Roles y responsabilidades
- 3.10.3. Asignación de probabilidad y riesgo: cálculo del riesgo inherente
- 3.10.4. Evaluación del marco de control y cálculo del riesgo residual

Módulo 4. *Compliance* como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

4.1. El crimen financiero: impacto, elementos y fases
- 4.1.1. La amenaza de crimen financiero en la economía. Pilares
- 4.1.2. Impacto en la economía
- 4.1.3. Blanqueo de capitales
- 4.1.4. Financiación del terrorismo
- 4.1.5. Fases de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

4.2. Instituciones y regulaciones en prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- 4.2.1. Foco regulatorio y supervisor en la temática de crimen financiero
- 4.2.2. Instituciones y marcos legales internacionales de referencia
- 4.2.3. Instituciones y marcos legales locales de referencia

4.3. Prevención del blanqueo de capitales
- 4.3.1. Actividades directas
- 4.3.2. Principales (sector financiero)
- 4.3.3. Secundarias (otros sectores)
- 4.3.4. Actividades indirectas: proveedores de servicios a entidades sujetas en régimen directo prevención de blanqueo de capitales. Lagunas



4.4. Programa de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo. Implantación e implicaciones
- 4.4.1. Programa de crimen financiero. Pilares
- 4.4.2. Diseño de políticas y procedimientos. Implantación y adaptación de sistemas
- 4.4.3. Programa de crimen financiero. Principios

4.5. *Compliance* como función de soporte
- 4.5.1. *Compliance* como función de soporte
- 4.5.2. Diseño de manuales y políticas de crimen financiero
- 4.5.3. Desarrollo de estrategias de comunicación y formación

4.6. *Compliance* como función de control I: identificación y verificación
- 4.6.1. Identificación de clientes y contrapartes
- 4.6.2. Enfoque basado en riesgos: verificación y revisiones periódicas
- 4.6.3. Requerimientos entorno al último beneficiario

4.7. *Compliance* como función de control II: monitorizaciones y operativas sospechosas
- 4.7.1. Tipologías de operativas sospechosas
- 4.7.2. Diseño de monitorizaciones
- 4.7.3. Flujo de monitorizaciones
- 4.7.4. Reporte de operativas sospechosas

4.8. *Compliance* como Función de Control III: financiación del terrorismo y sanciones financieras internacionales: herramientas de filtrado
- 4.8.1. Filtrado de operaciones relacionadas con sanciones financieras internacionales
- 4.8.2. Controles de listas
- 4.8.3. La extraterritorialidad: el caso del supervisor americano (OFAC)

4.9. Nuevas tecnologías en crimen financiero
- 4.9.1. Evolución de las finanzas: FinTech y criptoactivos
- 4.9.2. Revolución tecnológica. Riesgos y oportunidades
- 4.9.3. Avances en los controles: RegTech

4.10. Tax *Compliance*: detección de estructuras de evasión fiscal
- 4.10.1. *Compliance* Fiscal. Detección de estructuras de evasión fiscal
- 4.10.2. Regulaciones Tax *Compliance* Internacionales: FATCA y CRS
- 4.10.3. Estructuras de evasión fiscal: Panama Papers

Módulo 5. *Compliance* y protección de datos

5.1. Europa: Reglamento de Protección de Datos
- 5.1.1. Reglamento de Protección de datos en Europa
- 5.1.2. Aplicación extraterritorial del Reglamento General de Protección da Datos
- 5.1.3. Seguimiento por otras jurisdicciones: el Caso Californiano y la Regulación China

5.2. Guías de la AEPD
- 5.2.1. Ley de protección de datos: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- 5.2.2. Guías de desarrollo
- 5.2.3. Informes jurídicos y fallos

5.3. Principios relativos al tratamiento de los datos personales
- 5.3.1. Licitud, transparencia y lealtad
- 5.3.2. Finalidad
- 5.3.3. Minimización de datos
- 5.3.4. Exactitud
- 5.3.5. Limitación del plazo de conservación
- 5.3.6. Seguridad
- 5.3.7. Responsabilidad activa o responsabilidad demostrada

5.4. Consentimiento informado para el tratamiento de los datos personales
- 5.4.1. Requisitos que ha de cumplir el consentimiento
- 5.4.2. Consentimiento tácito y explícito
- 5.4.3. Taxonomía del consentimiento bajo GDPR

5.5. Derechos de los interesados en relación con sus datos personales
- 5.5.1. Acceso
- 5.5.2. Rectificación
- 5.5.3. Oposición
- 5.5.4. Supresión
- 5.5.5. Limitación de tratamiento
- 5.5.6. Portabilidad
- 5.5.7. No ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas
- 5.5.8. Información
- 5.5.9. Derechos Shengen

5.6. Las figuras de responsable y encargado de la protección de los datos
- 5.6.1. Concepto de responsable
- 5.6.2. Concepto de co-responsable
- 5.6.3. Concepto de encargado
- 5.6.4. Estructuras legales: acuerdos modelo

5.7. Cumplimiento de la protección de datos por diseño y por defecto
- 5.7.1. Motivo de la novedad de GDPR en estos dos casos
- 5.7.2. Protección de datos por diseño y su impacto
- 5.7.3. Protección de datos por defecto

5.8. Medidas de cumplimiento de las obligaciones en relación con la protección de datos
- 5.8.1. Registro de actividades de tratamiento
- 5.8.2. Inventario de actividades de tratamiento
- 5.8.3. Evaluación del riesgo que, para los derechos y libertades de los interesados, podría suponer un tratamiento de datos personales
- 5.8.4. Realización de evaluaciones de impacto para la protección de datos
- 5.8.5. Consulta previa
- 5.8.6. Seguridad de los tratamientos de datos
- 5.8.7. Notificación de brechas de datos personales a la autoridad de control
- 5.8.8. Comunicación de brechas de datos personales a los interesados
- 5.8.9. Códigos de conducta

5.9. El delegado de protección de datos
- 5.9.1. Perfil y requisitos del delegado de protección de datos
- 5.9.2. Independencia del delegado de protección de datos
- 5.9.3. Relación con la función de *Compliance*

5.10. Transferencias internacionales de datos
- 5.10.1. Transferencias internacionales de datos: contratos bilaterales
- 5.10.2. Normas Corporativas Vinculantes (BCR)
- 5.10.3. Códigos de conducta de protección de datos

Módulo 6. *Compliance* laboral

6.1. *Compliance* Laboral. Marco general
- 6.1.1. *Compliance* Laboral
- 6.1.2. Fuentes de regulación
- 6.1.3. Recursos humanos o *Compliance*

6.2. Programa de *Compliance* Laboral
- 6.2.1. Objetivos del programa
- 6.2.2. Diferencias con la auditoría laboral y el asesoramiento jurídico
- 6.2.3. Planificación del *Compliance*
- 6.2.4. Proceso de implementación del *Compliance*

6.3. Planes de igualdad de género
- 6.3.1. Regulación de los planes de igualdad
- 6.3.2. Elementos del plan de igualdad
- 6.3.3. Diseño e implantación del plan de igualdad

6.4. Cumplimiento en registros retributivos. Brecha salarial
- 6.4.1. Cumplimiento en registros retributivos
- 6.4.2. Diseño del plan de cumplimiento
- 6.4.3. Implementación del plan de cumplimiento

6.5. Cumplimiento en gestión de regalos y comidas
- 6.5.1. Importancia del control: conflictos de interés, prevención del soborno y la corrupción
- 6.5.2. Diseño de políticas de gestión de regalos y comidas y su implementación
- 6.5.3. Controles operativos de primera línea y segunda línea de defensa

6.6. Código interno de conducta y cumplimiento normativo
- 6.6.1. Sistema de infracciones y sanciones
- 6.6.2. Estatuto de los trabajadores
- 6.6.3. Formación en *Compliance*

6.7. Prevención de delitos en el ámbito laboral
- 6.7.1. Mapeo y aplicación
- 6.7.2. Escenarios
- 6.7.3. Medidas preventivas

6.8. Canales de denuncia y protocolos de protección contra el acoso y la discriminación
- 6.8.1. Problemática de la responsabilidad del canal de denuncias: *Compliance* vs. Recursos Humanos
- 6.8.2. Protocolos de protección contra el acoso y la discriminación
- 6.8.3. Controles preventivos y detectivos. Medidas a implantar

6.9. Tratamiento de datos personales en el ámbito laboral: el caso de videovigilancia y control horario
- 6.9.1. Controles laborales en el mundo tecnológico
- 6.9.2. Tratamiento de datos: casuística de videovigilancia. Guías de la AEPD
- 6.9.3. Implantación de la obligación del control horario

6.10. El derecho a la desconexión digital
- 6.10.1. El derecho a la desconexión. Origen
- 6.10.2. Desconexión como derecho digital de los individuos
- 6.10.3. Medidas de implantación y jurisprudencia

Módulo 7. *Compliance* para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa

7.1. *Compliance* tecnológico en el ámbito empresarial
- 7.1.1. El *Compliance* Digital. Evolución del *Compliance* en la era tecnológica
- 7.1.2. Marco regulatorio del entorno digital
- 7.1.3. Coordinación de *Compliance* con otras áreas (CISO)

7.2. Uso de medios tecnológicos en la empresa
- 7.2.1. Reglas generales de implementación y uso
- 7.7.2. Reglas de hardware. Reglas de software
- 7.7.3. Reglas de medios electrónicos. Reglas de medios visuales y geolocalización

7.3. Uso de redes sociales en el ámbito empresarial
- 7.3.1. Política de redes sociales y uso de internet
- 7.3.2. Confidencialidad de la información empresarial y redes sociales
- 7.3.3. Campañas en redes sociales

7.4. Gestión del riesgo operativo: planes de continuidad de negocio y recuperación ante desastres
- 7.4.1. Planes de continuidad de negocio
- 7.4.2. Planes de recuperación de desastres
- 7.4.3. Acuerdos con terceros
- 7.4.4. Proveedores y subcontratas

7.5. Clasificación de la información empresarial
- 7.5.1. Clasificación de la información
- 7.5.2. Medidas de control de la información en función de su sensibilidad
- 7.5.3. Procedimiento de gestión de incidentes de datos

7.6. Ciberseguridad. Elemento imprescindible de protección empresarial
- 7.6.1. Ámbito normativo
- 7.6.2. El marco de control y la ciberseguridad
- 7.6.3. Desarrollo de testeos internos y auditorías: penetration tests
- 7.6.4. Incidentes de ciberseguridad
- 7.6.5. Post-mortem, notificación y remediación

7.7. Controles sobre terceros: fraccionamientos en las cadenas de valor tecnológicas
- 7.7.1. Digital operational resilience act. El futuro
- 7.7.2. Contratos marco y acuerdos de niveles de servicio. Importancia
- 7.7.3. Auditorías y due diligence de contrapartes tecnológicas

7.8. Contratación electrónica, protección a consumidores y firma digital. Nuevas problemáticas
- 7.8.1. Contratación electrónica, firma electrónica y firma digital
- 7.8.2. Protección a los consumidores digitales: DMA y DSA
- 7.8.3. Identidad digital

7.9. RegTech: tecnologías preventivas en *Compliance*
- 7.9.1. Controles preventivos
- 7.9.2. *Compliance* por diseño: controles en los desarrollos de sistemas
- 7.9.3. Guías de *Compliance* tecnológico preventivo

7.10. RegTech: tecnologías detectivas en *Compliance*
- 7.10.1. Sistemas de monitorización
- 7.10.2. Detección de incidentes y análisis
- 7.10.3. Reporte interno, a clientes y reguladores

Módulo 8. *Compliance* de competencia y derechos intelectuales

8.1. Actividad de *Compliance* de Competencia. Marco Normativo Europeo
- 8.1.1. *Compliance* de Competencia
- 8.1.2. Normativa Europea
- 8.1.3. Doctrina y jurisprudencia
- 8.1.4. Supervisión

8.2. Elementos fundamentales de caracterización
- 8.2.1. Restricción a la libre competencia
- 8.2.2. Restricciones verticales
- 8.2.3. Restricciones horizontales
- 8.2.4. Colusión

8.3. Praxis de la CNMC en relación con los programas de cumplimiento
- 8.3.1. Evolución de la praxis en CNMV
- 8.3.2. Resoluciones de programas ex ante
- 8.3.3. Resoluciones de programas ex post

8.4. Programas de cumplimiento eficaces. Criterios de evaluación de CNMC
- 8.4.1. Sumario de los principales componentes
- 8.4.2. Medidor de autodiagnóstico
- 8.4.3. Medidor de *reporting*

8.5. El cártel y el Lobby. Ejemplo: la Ley de Lobby chilena
- 8.5.1. Ley del Lobby chilena
- 8.5.2. Casos de cartel
- 8.5.3. Casos de lobby

8.6. Contratación pública y lucha contra la corrupción
- 8.6.1. Elementos de caracterización
- 8.6.2. Regulaciones internacionales extraterritoriales: FCPA y UK Bribery Act
- 8.6.3. Otros agentes: transparencia internacional y su índice de percepción de la corrupción

8.7. Nuevas tecnologías para la mitigación de riesgos de competencia. Instrucciones de precios, información y estrategias de exclusión
- 8.7.1. Fundamentos para evaluación
- 8.7.2. Información con alcance en competencia
- 8.7.3. Estrategia para la planificación y mitigación de riesgos en competencia

8.8. Marco legal de cumplimiento en derechos intelectuales
- 8.8.1. Normativa
- 8.8.2. Contenido
- 8.8.3. Aspectos de particular consideración

8.9. Delimitación de los riesgos
- 8.9.1. Estudio particular de ámbito de desarrollo de derechos intelectuales
- 8.9.2. Concreción de riesgos
- 8.9.3. Aspectos en la praxis para la planificación y control

8.10. Ilícitos en el contexto de los derechos intelectuales
- 8.10.1. Detección
- 8.10.2. Ámbito de tutela
- 8.10.3. Política de infracciones

Módulo 9. *Compliance* financiero

9.1. Estructuras de riesgos en *Compliance* financiero
- 9.1.1. Riesgos de *Compliance*
- 9.1.2. Riesgos reputacionales
- 9.1.3. Riesgos regulatorios
- 9.1.4. Riesgos de conducta
- 9.1.5. Riesgos de crimen financiero

9.2. Protección a consumidores e inversores
- 9.2.1. Protección al consumidor: canales de consultas y quejas
- 9.2.2. Colectivos de especial atención: inclusión financiera y vulnerabilidad
- 9.2.3. Casos: Wells Fargo y el caso Bankia

9.3. MiFID II. Normativa europea sobre Mercados de Instrumentos Financieros
- 9.3.1. MiFID II: objetivos, impacto y marco general
- 9.3.2. Catalogación de productos
- 9.3.3. Clasificación de clientes
- 9.3.4. Ley del Mercado de Valores

9.4. Instrumentos de inversión: controles. Conveniencia e idoneidad
- 9.4.1. Gobernanza de productos
- 9.4.2. Test de idoneidad y conveniencia
- 9.4.3. Distribución: comunicación y campañas publicitarias
- 9.4.4. Controles y monitorizaciones de *Compliance*

9.5. Manipulación de mercado
- 9.5.1. Regulación europea *Market Abuse Directive* (MAD) y *Market Abuse Regulation* (MAR)
- 9.5.2. Abuso de mercado. Pilares
- 9.5.3. Conductas sancionadas

9.6. Información privilegiada en los mercados financieros
- 9.6.1. Información privilegiada
- 9.6.2. Eventos de riesgo
- 9.6.3. Sistemas de control

9.7. Controles en la contratación de productos financieros por medios remotos
- 9.7.1. El riesgo del uso de medios remotos
- 9.7.2. Controles para la protección de las instituciones
- 9.7.3. Controles para la protección del consumidor

9.8. Operaciones *cross-border* en finanzas
- 9.8.1. La globalización: licencias versus accesos
- 9.8.2. Mapeos de licencias de actividad y jurisdicciones con servicios *cross-border*
- 9.8.3. Diseño de matrices de factores mitigantes

9.9. Gestión del cambio regulatorio
- 9.9.1. Gestión del cambio regulatorio
- 9.9.2. Seguimiento de desarrollos normativos e iniciativas
- 9.9.3. Mapeo y análisis de acciones requeridas
- 9.9.4. Coordinación e implementación

9.10. *Compliance Project Management*
- 9.10.1. *Compliance* como gestor de proyectos
- 9.10.2. Pilares en la gestión de proyectos de *Compliance*
- 9.10.3. Ciclo de vida del proyecto de *Compliance*

Módulo 10. *Compliance*s sectoriales

10.1. *Compliance* en la contratación
- 10.1.1. *Compliance* en la contratación
- 10.1.2. Contratación pública y privada
- 10.2.3. *Compliance* en contratación publica

10.2. Cumplimiento normativo en el ámbito de medio ambiente
- 10.2.1. Los objetivos de la agenda 2030
- 10.2.2. Los escándalos: Dielselgate
- 10.2.3. Reportes falsos: Green Washing
- 10.2.4. La problemática de las métricas y los reportes

10.3. Abogacía y actividad de cumplimiento
- 10.3.1. Abogados como asesores de sujetos obligados
- 10.3.2. Abogados como sujetos obligados
- 10.3.3. Protección de datos en el sector de la abogacía

10.4. El sector alimentario en la actividad de cumplimiento
- 10.4.1. Transparencia a consumidores y usuarios
- 10.4.2. La problemática de los fraccionamientos en la cadena de valor y relocalizaciones
- 10.4.3. Particularidades del sector

10.5. Cumplimiento normativo en el sector de seguridad y salud
- 10.5.1. Confidencialidad y protección de datos
- 10.5.2. Gestión de conflictos de interés
- 10.5.3. Particularidades del sector

10.6. Cumplimiento normativo en energía
- 10.6.1. Rol del sector energético. Controles
- 10.6.2. Prevención del soborno y la corrupción. Riesgos
- 10.6.3. Petróleo y gas: *Trade Finance Compliance*. Las sanciones financieras internacionales

10.7. Cumplimiento normativo en sector farmacéutico
- 10.7.1. *Compliance* en el sector farmacéutico
- 10.7.2. *Compliance* en la propiedad industrial
- 10.7.3. Autorregulación y autocontrol publicitario

10.8. Cumplimiento normativo en pequeñas y medianas empresas
- 10.8.1. Las PYME: obligación versus recursos
- 10.8.2. Programa de *Compliance* para PYMES. Elementos
- 10.8.3. Gestión eficiente

10.9. Cumplimiento normativo en sociedades cotizadas y otros tipos de sociedad
- 10.9.1. Orígenes: caso Enron y el surgir de la normativa SOX en Estados Unidos
- 10.9.2. Buen gobierno corporativo: informes de referencia y remuneraciones
- 10.9.3. Otros tipos sociales: cooperativas

10.10. *Compliance* en el marco de las relaciones con consumidores
- 10.10.1. Normativa de tutela a consumidores
- 10.10.2. Análisis de riesgos en la prestación de servicios con consumidores
- 10.10.3. Planificación y control de los sistemas de cumplimiento de consumo





Al descargarte todos los contenidos del Campus Virtual ganarás acceso a una guía de referencia que seguirá siendo útil incluso después de finalizar el programa"

06

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine.***





Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización"

Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo"



Accederás a un sistema de aprendizaje basado en la reiteración, con una enseñanza natural y progresiva a lo largo de todo el temario.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH es una enseñanza intensiva, creada desde 0, que propone los retos y decisiones más exigentes en este campo, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y profesional más vigente.

> *Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera"*

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomasen decisiones y emitiesen juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

En 2019, obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos…) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



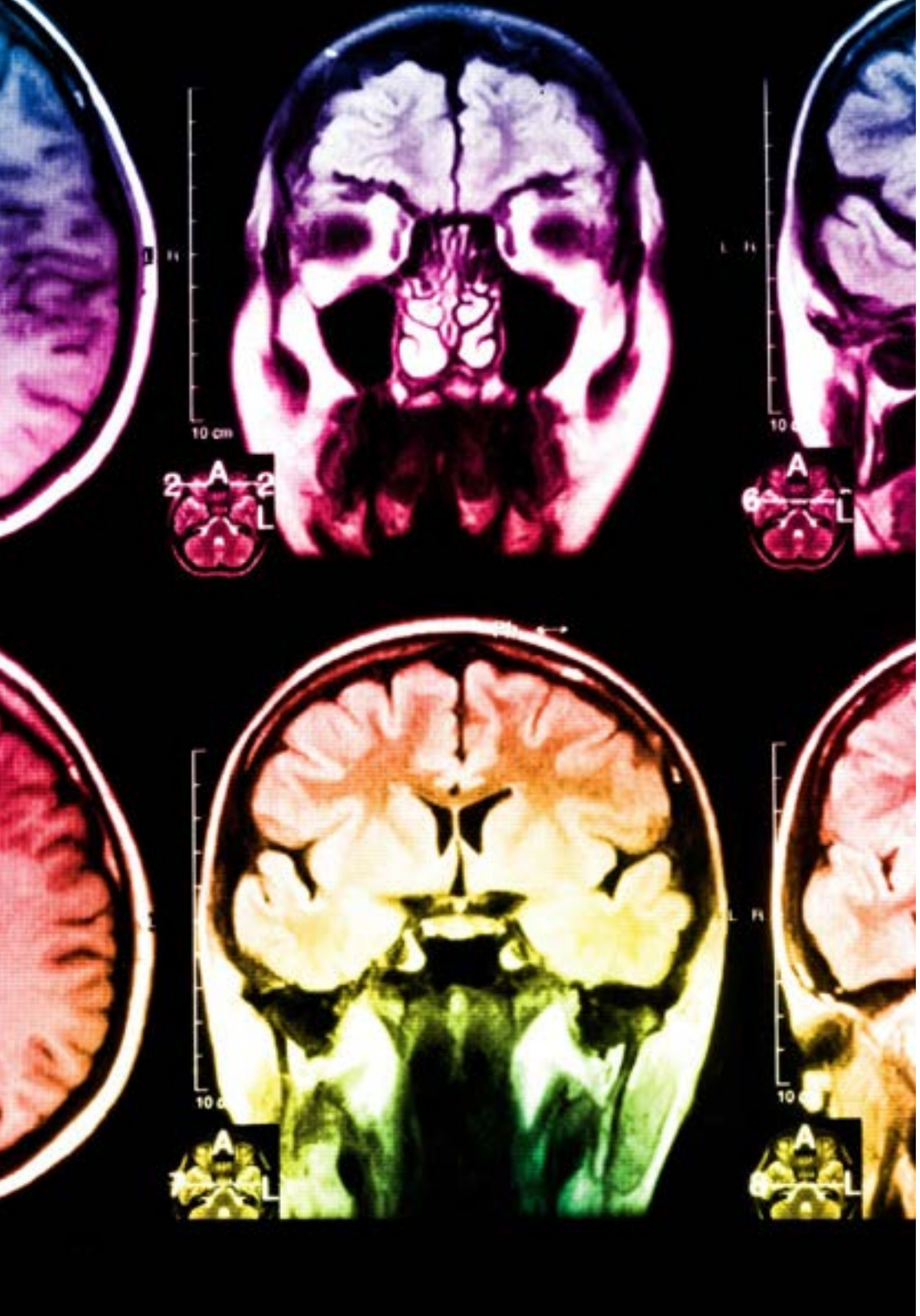

En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:

Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.

Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.

Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.

Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.

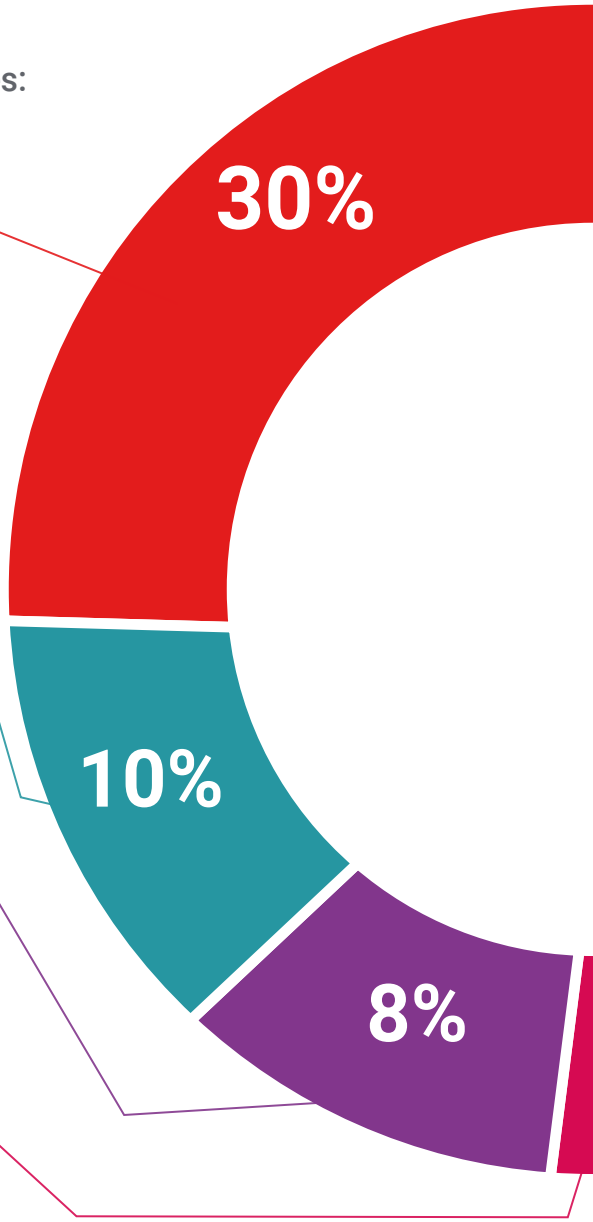

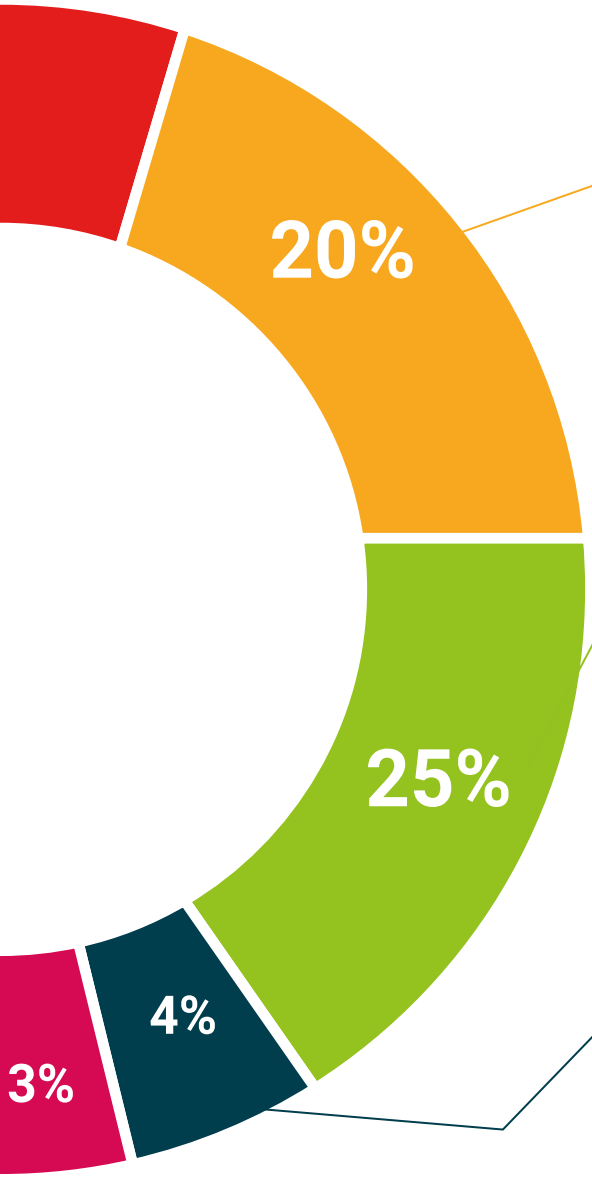

Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.

Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".

Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.

07

Titulación

El Máster Título Propio en Corporate Compliance garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Universidad Tecnológica.





Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Máster Título Propio en Corporate Compliance** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Máster Propio** emitido por **TECH Universidad Tecnológica.**

El título expedido por **TECH Universidad Tecnológica** expresará la calificación que haya obtenido en el Máster Título Propio, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Máster Título Propio en Corporate Compliance**

N.º Horas Oficiales: **1.500 h.**


tech universidad tecnológica

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

C. _____, con documento de identificación nº_____

Por haber superado con éxito y acreditado el programa de

MÁSTER TÍTULO PROPIO

en

Corporate Compliance

Se trata de un título propio de esta Universidad con una duración de 1.500 horas, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH es una Institución Particular de Educación Superior reconocida por la Secretaría de Educación Pública a partir del 28 de junio de 2018.

A 17 de junio de 2020

Mtra.Tere Guevara Navarro
Rectora

código único TECH: AFWOR23S techtitute.com/titulos

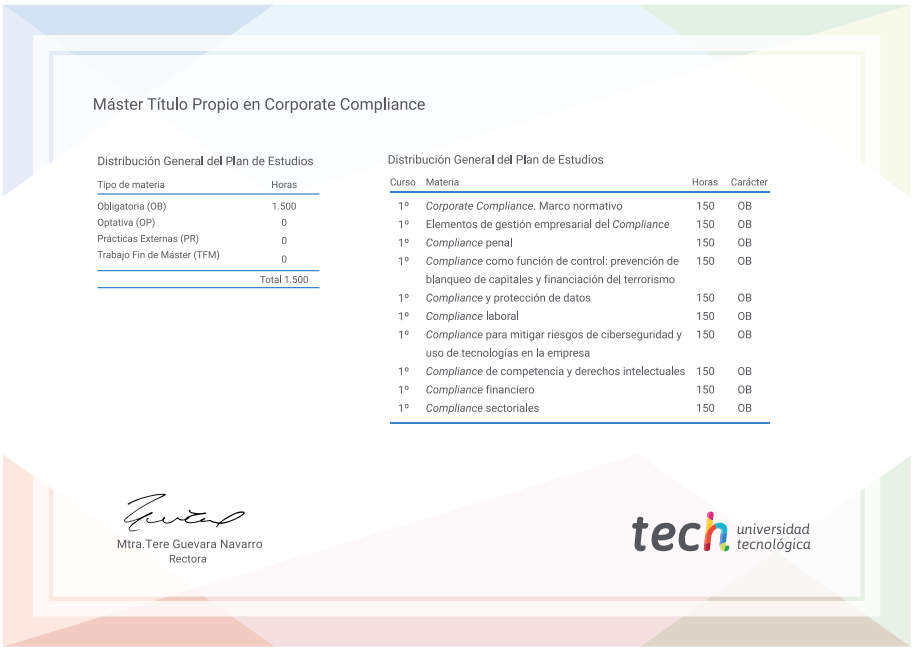
Máster Título Propio en Corporate Compliance

Distribución General del Plan de Estudios

Tipo de materia	Horas
Obligatoria (OB)	1.500
Optativa (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0
	Total 1.500

Distribución General del Plan de Estudios

Curso	Materia	Horas	Carácter
1º	*Corporate Compliance*. Marco normativo	150	OB
1º	Elementos de gestión empresarial del *Compliance*	150	OB
1º	*Compliance* penal	150	OB
1º	*Compliance* como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	150	OB
1º	*Compliance* y protección de datos	150	OB
1º	*Compliance* laboral	150	OB
1º	*Compliance* para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa	150	OB
1º	*Compliance* de competencia y derechos intelectuales	150	OB
1º	*Compliance* financiero	150	OB
1º	*Compliance* sectoriales	150	OB

Mtra.Tere Guevara Navarro
Rectora

tech universidad tecnológica

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Máster Título Propio
Corporate Compliance

Modalidad: **Online**
Duración: **12 meses**
Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
Horas lectivas: **1.500 h.**

Máster Título Propio
Corporate Compliance



tech universidad tecnológica